



Federación  
Española de  
Municipios y  
Provincias

# Difusiones FEMP

22 de abril de 2026 - Número 14

## Convocatoria: V Edición de los Premios InnovaGloc a los mejores Gobiernos Locales Innovadores

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Gobierno de la RED de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana de la FEMP, en su reunión del pasado 14 de abril de 2026, se informa de la puesta en marcha de la Quinta Edición de los Premios InnovaGloc a los mejores Gobiernos Locales Innovadores.

De acuerdo con las **Bases del Premio**, a esta quinta edición todas las entidades locales pueden presentarse a alguna o a todas de sus categorías:

- Premio a la Corporación, relativa al conjunto del gobierno local
- Premio a los entes del Sector Público Local en relación con sus empresas, fundaciones y otros organismos.
- Premio a una Dirección General o Coordinación General Sectorial.

Las candidaturas se organizarán en dos grupos diferenciados:

- Grupo de entidades socias de la RED.
- Grupo de entidades no socias de la RED.

El plazo de presentación finalizará el **4 de septiembre a las 14:00 h.**

Con el objetivo de facilitar la presentación de candidaturas a las diferentes categorías de premios, se abre un plazo para participar en un **Taller On-line de Aspirantes** que se celebrará a lo largo del mes de mayo de 2026. La inscripción en este taller debe hacerse a través del formulario disponible en este enlace: <https://forms.gle/J77qiuz7XY97hTuo7>. El plazo de inscripción finaliza el día 8 de mayo.

Los Anexos, que se incluyen en las Bases, una vez cumplimentados deberán remitirse al siguiente correo electrónico: [modernizacion@femp.es](mailto:modernizacion@femp.es). Toda la información de las bases de esta edición y de las anteriores en el siguiente enlace:

**[Premios INNOVAGLOC - FEMP](#)**



[www.femp.es](http://www.femp.es)



## Compromiso FEMP–Ponle Freno, por la seguridad de los peatones



La FEMP ha difundido entre todas las entidades locales españolas la invitación a sumarse al Manifiesto Ponle Freno Peatones 2030, un texto que recoge el compromiso de los municipios por la reducción de la siniestralidad vial en las calles mediante la adopción de medidas que permitan disminuir en un 50% la cifra de fallecidos y heridos graves por atropello. **El manifiesto puede descargarse desde la imagen que aparece en la parte superior.**

El Centro de Estudios y Opinión Ponle Freno-AXA de Seguridad Vial, impulsor de la iniciativa, destaca en el manifiesto que los más de 12.000 atropellos que se producen cada año en los municipios españoles se saldan con más de 200 muertos y 1.500 heridos graves. La necesidad de proteger al peatón se basa, entre otras razones, en que es el único usuario universal de la vía, y además es el más lento y vulnerable; es igualmente el usuario que más fallecidos registra y el segundo con más heridos graves, que siempre es víctima en caso de siniestro. Pero además es el más ecológico y de hábitos más saludables y el que cuenta con más derechos.

Sobre esta base se plantea a los municipios firmantes del manifiesto la realización en sus términos “de todos los esfuerzos técnicos, estructurales, reglamentarios y humanos que permitan que en 2030 los peatones fallecidos o heridos de gravedad se reduzcan a la mitad tomando como base las cifras de 2019, año anterior a la pandemia”.

En este sentido propone que, en la medida de sus posibilidades, se implementen iniciativas que van desde el establecimiento de pasos de peatones adaptados a un modelo que los hace más seguros, hasta el aumento de las zonas peatonales y de las de velocidad limitada o el establecimiento de aceras confortables, con menos obstáculos.

También se contempla, entre otras propuestas, la sensibilización de los patones sobre no mirar el móvil al cruzar y reducir su uso en las aceras; iniciar el cruce de forma lenta y hacerse visible antes de cruzar; y no hacerlo nunca fuera de los pasos de peatones ni con el semáforo peatonal en rojo.



Federación  
Española de  
Municipios y  
Provincias

## WEBINAR “Sostenibilidad de los residuos municipales en temporada turística”

En el marco del Convenio de colaboración suscrito entre la FEMP y ECOVIDRIO para el año 2026, se han planificado diversas actuaciones, entre las que se incluye un Webinar técnico sobre “Sostenibilidad de los residuos municipales en temporada turística”.

La propuesta está dirigida a responsables municipales y se celebrará, en formato online, el próximo 27 de abril de 2026, en horario de 10:00 a 11:15 horas.

El programa de la sesión está disponible para descarga en este [ENLACE](#).

Si desea asistir, le rogamos que cumplimente el siguiente [FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#).



Para cualquier consulta adicional, puede ponerse en contacto con el Área de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 llamando al 91.364.37.00 o escribiendo a [sostenible@femp.es](mailto:sostenible@femp.es).

## Curso “Contabilidad para pequeños municipios. El modelo básico de contabilidad local” COSITAL

El Consejo General de los Colegios de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL) organiza el curso “Contabilidad para pequeños municipios. El modelo básico de contabilidad local y la aplicación BÁSICAL de la IGAE”, que se celebrará del 6 de mayo al 2 de junio de 2026, con una duración de 40 horas en modalidad online.

Esta formación tiene como objetivo facilitar al personal de las entidades locales de menor tamaño los conocimientos necesarios para la gestión de su contabilidad mediante el modelo básico de contabilidad local, así como el uso de la aplicación BÁSICAL desarrollada por la Intervención General de la Administración del Estado.

El modelo básico de contabilidad local, aprobado por la Orden EHA/4040/2004, está diseñado como un sistema especialmente sencillo, dirigido a entidades locales con previsiones iniciales de ingresos inferiores a 300.000 euros. Se trata de una herramienta que permite llevar la contabilidad, rendir cuentas y cumplir con las obligaciones de información al Ministerio de Hacienda con medios propios, sin necesidad de recurrir a servicios externos.

Con esta iniciativa, COSITAL busca dar respuesta a las dificultades que afrontan los pequeños municipios en la gestión contable, proporcionando una formación práctica que contribuya a mejorar su funcionamiento y autonomía administrativa.

El curso se estructura en cuatro módulos que abordan desde los fundamentos del modelo contable hasta su aplicación práctica a través de BÁSICAL, incluyendo la elaboración del presupuesto, gestión de ingresos y gastos, así como cierre del ejercicio y rendición de cuentas. Toda la información relativa al programa, condiciones e inscripciones está disponible a través de COSITALNETWORK:

<https://cositalnetwork.es/cursos/1/online/45822/curso-modelo-basico-de-contabilidad-local-para-municipios-de-pequeno-tamano-la-aplicacion-basical-de-la-igae>



[www.femp.es](http://www.femp.es)



Federación  
Española de  
Municipios y  
Provincias

## 24 de Mayo Día Nacional de la Epilepsia 2026: "Ilumina de Naranja por la Epilepsia"

Desde la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia-ANPE se ha solicitado la colaboración de la FEMP para dar difusión a la Campaña "Ilumina de Naranja por la Epilepsia" con motivo del día nacional de esta enfermedad el 24 de mayo. La campaña y las posibilidades de sumarse a la iniciativa, a la que la FEMP se sumará iluminando su fachada en ese color el día 24, quedan recogidas en la carta remitida desde la asociación que dice lo siguiente:

*"Un año más nuestra asociación pone en marcha la Campaña "Ilumina de Naranja por la Epilepsia" con motivo de la conmemoración del 24 de Mayo Día Nacional de la Epilepsia.*

*Desde nuestra asociación trabajamos desde hace años en representar y defender los derechos de las personas con Epilepsia y sus familias para dar visibilidad a quienes vivimos y convivimos con la Epilepsia.*

*Los datos siguen siendo abrumadores y existe además la paradoja de que muchas personas con Epilepsia desconocen que la tienen ya que no es una enfermedad en sí misma sino un síntoma asociado a infinidad de ellas bien sea de tipo genético, daño cerebral adquirido, ictus, traumatismos craneoencefálicos, niños prematuros, etc. Dado que el tipo de crisis que la sociedad reconoce es la crisis convulsiva, es ésta uno de los sesenta y dos tipos restantes, por lo que el desconocimiento sobre la epilepsia y sus diversas manifestaciones en la sociedad es absoluto.*

*La afectación puede ser muy variada debido a la problemática que engloba, desde el estigma social a la educación exclusiva, el rechazo laboral y hasta un largo etcétera que de igual manera sufrimos pacientes y familias. Tenemos constancia que la cifra va en aumento y que cada año se diagnostican en España entre 10.000 y 20.000 nuevos casos, esto se traduce en 2 personas diagnosticadas cada hora, por ello desde nuestra entidad seguimos incansablemente trabajando para hacer visible la Epilepsia y "Salir de la Sombra".*

*Desde nuestra asociación seguimos creyendo firmemente, que es el momento de que las personas con Epilepsia encuentren un lugar en la sociedad erradicando falsos mitos y así lo venimos haciendo durante todos estos años junto a entidades privadas o públicas a través de eventos, charlas, campañas, etc., al objeto de dar visibilidad, concienciar a la sociedad y normalizar la enfermedad.*

*Por ello, un año más queremos hacer partícipes a aquellos que quieran unirse a nuestra causa para cambiar la visión que se tiene sobre la Epilepsia, iluminando o colocando un lazo de color naranja color que representa a las personas con epilepsia en España, en la fachada de la Sede del Ayuntamientos, Diputaciones, etc. Como en años anteriores invitaremos de nuevo al Congreso de los Diputados, Senado de España y organismos privados para unirse a esta iniciativa".*



Federación  
Española de  
Municipios y  
Provincias

## Invitación al Sports Summit Madrid

Los próximos días 17 y 18 de junio se celebra en Madrid el Sports Summit Madrid 2026, uno de los principales encuentros internacionales de la industria del deporte. Nos complace informarle de que la FEMP y Sports Summit Madrid (SSM) han firmado recientemente un convenio de colaboración, mediante el cual la FEMP se incorpora al evento como entidad colaboradora.

Gracias a este acuerdo, las entidades locales cuentan este año con condiciones especiales de acceso. Así, en el marco de esta colaboración, se han puesto a **disposición de los ayuntamientos 80 entradas gratuitas (para los 2 días) para representantes municipales.**

El Sports Summit Madrid reunirá a más de 8.000 profesionales del deporte, incluyendo ponentes y marcas internacionales, federaciones, clubes, ligas, startups, medios e instituciones, constituyendo un espacio idóneo para:

- Conocer las últimas tendencias e innovaciones del sector.
- Establecer alianzas estratégicas con actores clave del ecosistema deportivo.
- Impulsar proyectos municipales con impacto nacional e internacional.

Para confirmar asistencia, sólo hay que seguir los siguientes pasos:

1. Acceder al siguiente **[ENLACE DE REGISTRO](#)**
2. Rellenar los datos.
3. Seleccionar la opción DELEGATE 2 DÍAS
4. Utilizar el siguiente **código de descuento:**  
**FEMP\_ssmfpd74009**

*(código válido para uso hasta el 15 de mayo)*

Puede consultar más información en:

<http://www.sportssummitmadrid.com>

SPORTS SUMMIT MADRID 2026

**ADQUIERE  
TU PASE  
GRATIS**

SPORTS SUMMIT MADRID 2026

SPORTS SUMMIT MADRID 2026

45 AÑOS

**CÓDIGO:**  
**FEMP\_ssmfpd74009**

FEMP MADRID MAD CUP



[www.femp.es](http://www.femp.es)



Federación  
Española de  
Municipios y  
Provincias

## LIDERAZGO DE LA MUJER EN LA POLÍTICA EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS

### *"La importancia de las políticas públicas en los avances hacia la Igualdad y en la Lucha contra la Violencia de Género"*

En el marco de las actividades conmemorativas del 45 aniversario de la constitución de la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, su sede, en la calle Nuncio, 8, de Madrid, acoge el próximo 29 de abril el acto "Liderazgo de la mujer en la política en pequeños y medianos municipios".

El programa previsto es el siguiente:

#### **10:30 – 10:33 Presentación de la jornada**

#### **10:33 – 10:45 Bienvenida institucional**

- María Dolores Vargas Fernández, alcaldesa de Collado Villalba y presidenta de la Comisión de Igualdad de la FEMP.
- Carmela Silva Rego, teniente de alcalde de Vigo y vicepresidenta de la Comisión de Igualdad de la FEMP
- María José García Pelayo, alcaldesa de Jerez de la Frontera y presidenta de FEMP

#### **10:45 – 10:49**

Proyección de vídeos, integrantes de la Junta de Gobierno de la FEMP

#### **10:50 – 11:35**

Mesa redonda. Liderazgo de la mujer en la política en municipios medianos

- Nidia Arévalo Gómez, alcaldesa de Mos (Pontevedra)
- Alejandra Pérez Máquez, alcaldesa de Bergondo (A Coruña)
- Natàlia Figueras Pagès, alcaldesa de Maçanet de la Selva (Girona)
- María José González Collado, alcaldesa de Madroñera (Cáceres)

#### **11:35 – 11:40**

Proyección de vídeos, integrantes de la Junta de Gobierno de la FEMP

#### **11:40 – 12:20**

Mesa redonda. Liderazgo de la mujer en la política en pequeños municipios

- María José de la Fuente Fombellida, alcaldesa de Baltanás (Palencia)
- Susana Castanera Gómez, alcaldesa de Allo (Navarra)
- Carme Ferrer Cervelló, alcaldesa de Senan (Tarragona)

#### **12:20 – 12:24**

Proyección de vídeos, integrantes de la Junta de Gobierno de la FEMP

#### **12:25 – 12:35**

Clausura institucional

- Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda, secretario general de la FEMP.
- Candelaria Testa Romero, alcaldesa de Alcorcón y vicepresidenta de la Comisión de Lucha contra la Violencia de Género de la FEMP.
- Noelia Arroyo Hernández, alcaldesa de Cartagena y presidenta de la Comisión de Lucha contra la Violencia de Género de la FEMP.



[www.femp.es](http://www.femp.es)



Federación  
Española de  
Municipios y  
Provincias

## Jornadas de la Directriz Técnica sobre Gestión de Colonias Felinas

En el marco de la colaboración de la FEMP con la Dirección General de Derechos de los Animales (DGDA) del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, tenemos previsto realizar a lo largo de este año distintas jornadas online sobre bienestar animal.

Las dos primeras **jornadas** se celebrarán en los meses de abril y mayo, y **su objetivo es resolver las dudas que puedan surgir del curso de formación realizado por la DGDA** con el objetivo de difundir los contenidos de la "Directriz Técnica sobre Gestión de Colonias Felinas", publicada en agosto de 2024 con el objetivo de facilitar a las entidades locales las bases técnicas sobre la gestión, el conocimiento y la información que precisan para desarrollar sus Programas de Gestión de Colonias Felinas de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, y alcanzar de este modo los objetivos que se persiguen en materia de bienestar animal, que no son otros que la progresiva reducción de colonias felinas y gatos comunitarios, preservando en el proceso el bienestar de éstos últimos y evitando en lo posible las afectaciones que puedan causar a la convivencia y al entorno.

**El curso de formación consta de 10 vídeos**, con una duración total de 2 horas y 22 minutos. Los vídeos están disponibles en el siguiente enlace de ONEDRIVE: [Vídeos Directriz Técnica sb Gestión Colonias Felinas](#)

Las **jornadas** se celebrarán en estas fechas:

- 28 de abril de 2026: dirigida a representantes de entidades locales con población superior a 20.000 habitantes
- 12 de mayo de 2026: dirigida a representantes de entidades locales con población hasta 20.000 habitantes

Es importante destacar que las jornadas se centrarán en la resolución de dudas sobre este curso de formación, no sobre la aplicación de la Ley 7/2023 en general, ya que está previsto un curso de formación similar, una vez se apruebe el Reglamento de desarrollo de dicha Ley. Si desea participar, le rogamos cumplimente el siguiente **formulario de inscripción**: [JORNADA DIRECTRIZ COLONIAS FELINAS](#)

Jornada Online  
28 abril  
y 12 mayo  
2026

### Implementación de la Directriz Técnica sobre Gestión de Colonias Felinas

45 Federación Española de Municipios y Provincias

+ BIODIVERSIDAD  
Red de gobiernos locales

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030



[www.femp.es](http://www.femp.es)